Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

ACTA DE GRADO No. 1053

La Facultad de **INGENIERIA Y ADMINISTRACION** de la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, en su programa académico **INGENIERIA CIVIL** aprobado por Acuerdo 008 de Noviembre 12 de 1993, expedido por el CONSEJO DIRECTIVO DE LA UPB.

Confiere el título de: **INGENIERO CIVIL**

a: **JHON JAIRO LOZANO MONSALVE**

Identificado con la cédula de ciudadanía 91.497.312 expedida en Bucaramanga (Santander) en cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al pensum de **INGENIERIA CIVIL**, cumplió los demás requisitos y realizó el Trabajo de Grado en la modalidad de Proyecto de Grado titulado **"CONSTRUCCION DE UN EQUIPO PARA REALIZAR EL ENSAYO DE PENETRACION ESTANDAR Y SU CALIBRACION DE UN SECTOR DE LA MESETA DE BUCARAMANGA"**; el cual fue aprobado; y prestó juramento de rigor en los siguientes términos:

"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA, SOSTENER LA INDEPENDENCIA, EL ORDEN, Y LAS LIBERTADES SUYAS, DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA, Y TRABAJAR POR LA PAZ DE COLOMBIA, EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA?"

El graduando respondió: **"SI JURO"**

"SI ASI LO HACE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN"

La ceremonia de Grado se llevó a cabo el TREINTA (30) de MAYO del año DOS MIL TRES (2003).

El Rector — El Secretario General

El Decano

JHON JAIRO LOZANO MONSALVE
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES
ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
INGENIERO CIVIL
HOJA DE VIDA

[redacted]

Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN [illegible]

teniendo en cuenta que

Jhon Jairo Lozano Monsalve

Cedula de ciudadanía No. 91498312 Expedida en Bucaramanga

Curso y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes le confiere el título de

Especialista en Gerencia e Interventoria de Obras Civiles

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga Departamento de Santander Republica de Colombia
el dia 6 del mes de Septiembre del año 2013

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 685 del libro 5A de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 6 de Septiembre de 2013

7604

JHON JAIRO LOZANO MONSALVE
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES
ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
INGENIERO CIVIL
HOJA DE VIDA

Universidad Pontificia Bolivariana

ACTA DE GRADO No. 1908

(Libro 8 - A, Folio 1485)

La Facultad de **INGENIERIA** de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga en su programa académico **ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES**, aprobado por Acuerdo No. 4 Dado de Mayo 25 de 2007 expedido por el Consejo Directivo de la UPB - Medellín

Confiere el título de: **ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES**

A: **JHON JAIRO LOZANO MONSALVE**

Identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.497.312 expedida en Bucaramanga, quien cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al pensum de **ESPECIALIZACION EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES**, cumplió los demás requisitos y realizó el trabajo de Grado en la modalidad de Seminario, el cual fue aprobado. Previo juramento de rigor en los siguientes términos:

"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA, SOSTENER LA INDEPENDENCIA, EL ORDEN, Y LAS LIBERTADES SUYAS, DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA, Y TRABAJAR POR LA PAZ DE COLOMBIA, EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA?"

El graduando respondió: **"SI JURO"**

"SI ASI LO HACE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN"

La Ceremonia de Grado se llevó a cabo el SEIS (6) de Septiembre del año DOS MIL DIEZ (2010)

El Rector Seccional: MONS. PRIMITIVO SIERRA CANO

El Secretario Seccional: Mg. CARLOS AUGUSTO MORA GONZALEZ

El Decano: ING. SAMUEL MONTERO VARGAS

Para constancia se expide y firma la presente Acta, valida para todos los efectos legales.

El Diploma fue entregado en original el día 6 de Septiembre de 2010

El Secretario General: Abog. CARLOS AUGUSTO MORA GONZALEZ

JHON JAIRO LOZANO MONSALVE
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES
ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES

[redacted]

universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. [illegible] DE JULIO 17 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Jhon Jairo Lozano Monsalve

Cédula de ciudadanía No 91.449.312 Expedida en Bucaramanga

Curso y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Vías Terrestres

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 6 del mes de Marzo del año 2015

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 2019 del libro 10-A de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 6 de Marzo de 2015

9435

JHON JAIRO LOZANO MONSALVE
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES
ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES

Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

ACTA DE GRADO No. 2422

(Libro 10 - A, Folio 207)

La Escuela de **INGENIERÍA** de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga, en su programa académico **ESPECIALIZACIÓN EN VIAS TERRESTRES**, aprobado por Acuerdo No. CD 15 de Septiembre 30 de 1998 expedido por el Consejo Directivo de la UPB Medellín

Confiere el título de **ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES**

A **JHON JAIRO LOZANO MONSALVE**

Identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.[illegible]12 expedida en Bucaramanga, en cuanto curso y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al pensum de **ESPECIALIZACION EN VIAS TERRESTRES**, cumplió los demas requisitos y realizó el Trabajo de Grado en la modalidad de Seminario de grado el cual fue aprobado y previo juramento de ritos en los siguientes términos:

"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA, SOSTENER LA INDEPENDENCIA, EL ORDEN, Y LAS LIBERTADES SUYAS, DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, PRACTICAR LA PROFESION DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA, Y TRABAJAR POR LA PAZ DE COLOMBIA, EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA?"

El graduando respondió: **"SI JURO"**

"SI ASI LO HACE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN"

La ceremonia de Grado se llevó a cabo el SEIS (06) de marzo del año DOS MIL QUINCE (2015)

El Rector Seccional: MONS. PRIMITIVO SIERRA CANO

La Secretaria General (e.): GLADYS MIREYA VALERO CORDOBA

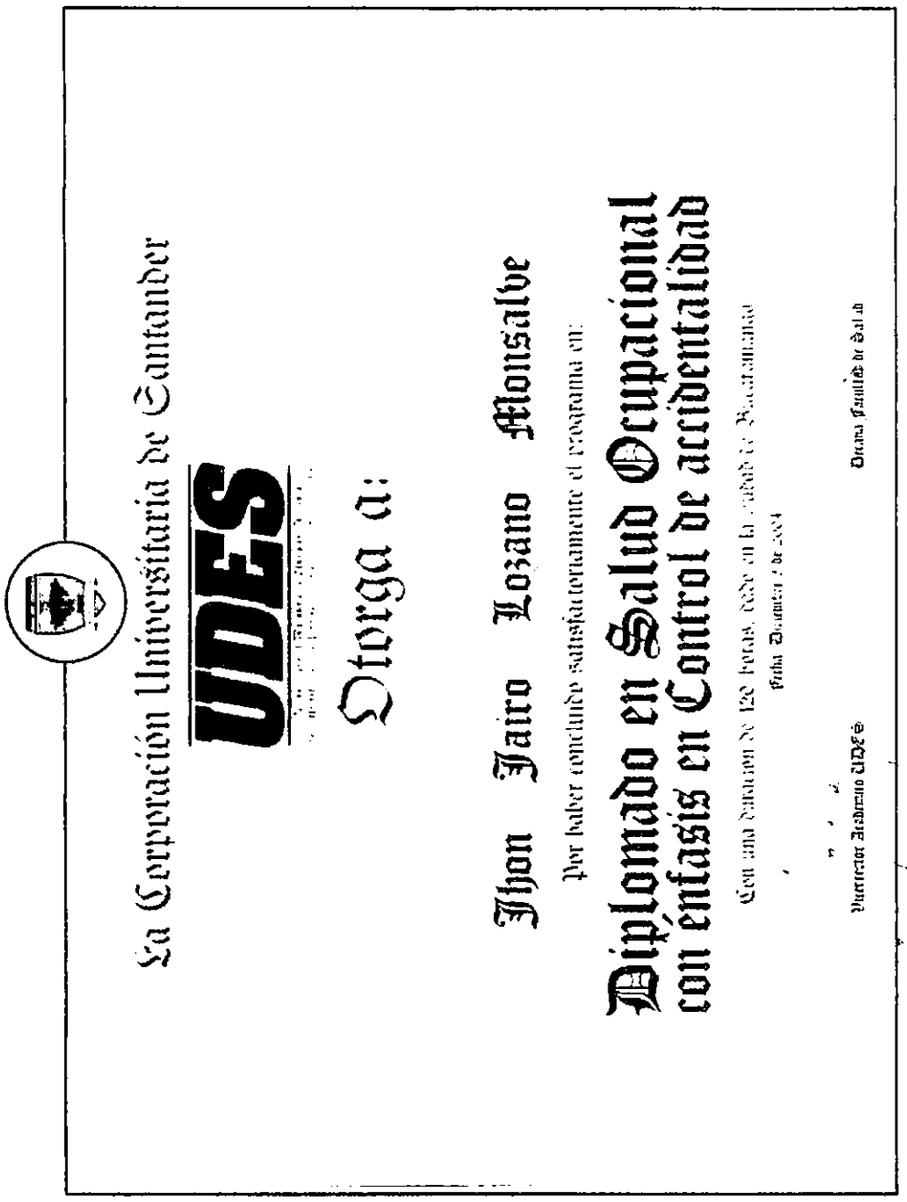
El Decano: ING. SAMUEL MONTERO VARGAS

Para constancia se expide y firma la presente Acta, valida para todos los efectos legales.

Es fiel copia tomada del original, el día 06 de marzo de 2015

La Secretaria General (e.): GLADYS MIREYA VALERO CÓRDOBA

JHON JAIRO LOZANO MONSALVE
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES
ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES



La Corporación Universitaria de Santander

UDES

Otorga a:

Jhon Jairo Lozano Monsalve

Por haber concluido satisfactoriamente el programa de:

Diplomado en Salud Ocupacional
con énfasis en Control de accidentalidad

Con una duración de 120 horas, dado en la ciudad de Bucaramanga
Feha Diciembre / de 2004

Director Académico UDES

Decana Facultad de Salud

JHON JAIRO LOZANO MONSALVE
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES
ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES

Universidad Pontificia Bolivariana

Certifica Que:

Jhon Jairo Lozano Monsalve

Cédula 9: 497.312 de Bucaramanga

Asistió al Seminario

Realizado del 28 de Noviembre al 13 de diciembre de 2014
Con una intensidad de cincuenta (50) horas

Bucaramanga, 13 de diciembre de 2014

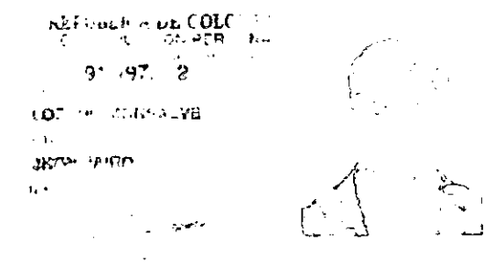
Mons. Primitivo Sierra Cano
Rector

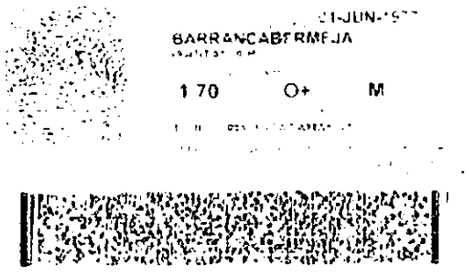
MSC. Jorge Hernando Gómez Gómez
Coordinador del Programa

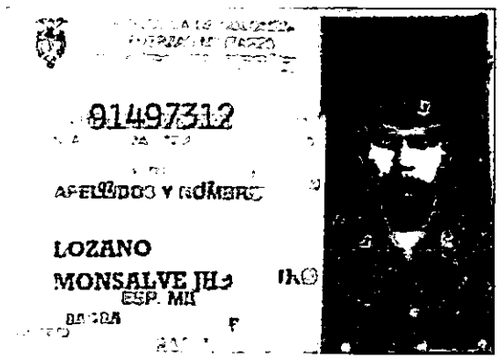
[redacted]

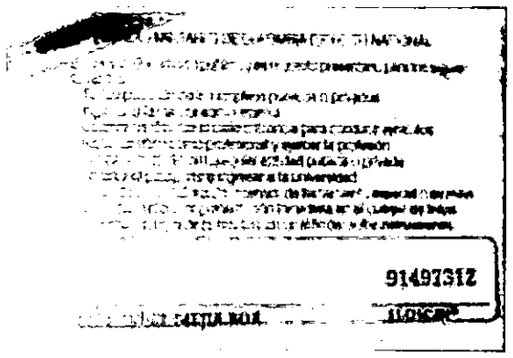
JHON JAIRO LOZANO MONSALVE
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES
ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES

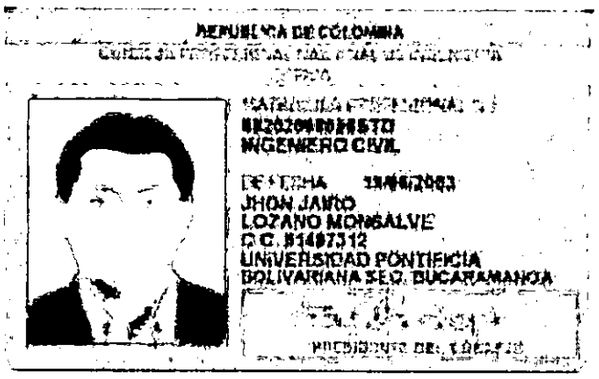
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
INGENIERO CIVIL
HOJA DE VIDA











JHON JAIRO LOZANO MONSALVE
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES
ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-273977

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JHON JAIRO LOZANO MONSALVE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 91497312 se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-098996 desde el 19 de Junio de 2003 otorgado(a) mediante Resolucion Nacional 3451.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/certificateOfGoodStandingStart indicando el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-BOGOTA-

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

LA COORDINADORA DE INTERVENTORIA - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR

Que el **Ing.** JHON JAIRO LOZANO MONSALVE , se ha desempeñado como **Residente de Interventoría** cumpliendo satisfactoriamente con la ejecución de la Orden de Prestación de Servicios **No. B - OPS 089 DE 2011** con objeto **INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS PUBLICAS 1.)REHABILITACION VIAS LA CUCHILLA-SAN ISIDRO-TANQUE VEGA GRANDE-LA CAPILLA-SAN CARLOS-AVENTINO, MUNICIPIO DE MATANZA DEPARTAMENTO DE SANTANDER" Y 2.) REHABILITACION DE LA VIA SANTA CRUZ DE LA COLINA- SINAI EN K8+100 Y K5+250, MEDIANTE CONSTRUCCION DE DOS (2) BATEAS Y MUROS DE CONTENCION EN CONCRETO REFORZADO, MUNICIPIO DE MATANZA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**., en un porcentaje equivalente al cien por ciento (100%) de las actividades contratadas, conforme se acredita mediante ACTA DE RECIBO FINAL DE INTERVENTORIA, Acta final de las diferentes obras y los informes reportados por la Interventoría al Municipio y a Colombia Humanitaria los cuales hicieron parte para el pago del tercer desembolso a los contratistas de las diferentes obras.

FECHA DE INICIACION: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FECHA DE FINALIZACION: 25 DE JULIO DE 2012

Dada en el Municipio de Bogotá a los 25 días del mes de Julio de 2012.

Ing. JAQUELINE MENDEZ GALINDO
Coordinadora de Interventores
Universidad de Cundinamarca-UDEC

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
INGENIERO CIVIL
HOJA DE VIDA

Rocas del Llano ltda.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE ROCAS DEL LLANO LTDA.

HACE CONSTAR

Que el ingeniero **JHON JAIRO LOZANO MONSALVE** identificado con [illegible] 91.497.[illegible] de Bucaramanga , Matrícula Profesional No. **68202098996 STD.** laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo de **INGENIERO RESIDENTE DE OBRA** en el proyecto cuyo objeto es: REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN DE MALLA VIAL INTERNA CALLE 52a ENTRE CARRERAS 33 Y 31 CARRERA 31 ENTRE CALLES 52a y 50 CARRERA 29 ENTRE CALLES 48 Y 50 - BUCARAMANGA SANTANDER durante el periodo [illegible] a 29 de septiembre de 2004

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a Veintisiete (27) días del mes de Junio de 2014

Atentamente

JORGE ALBERTO CARDOZO BAUTISTA
Representante Legal

Carrera 35 No 54-77 Tel 6477475 - 6437053 - Email rocasdellanoltda@gmail.com
Bucaramanga - Santander

JHON JAIRO LOZANO MONSALVE
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES
ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
INGENIERO CIVIL
HOJA DE VIDA

[redacted]

pavíandi

[redacted]

JHON JAIRO LOZANO MONSALVE

[redacted]

SGS

[redacted]

JHON JAIRO LOZANO MONSALVE
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES
ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES

Ing. MARCO ANTONIO BARRERA NAVARRO
INGENIERO CIVIL UIS
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION UIS
CONSULTORIA Y CONSTRUCION DE OBRAS CIVILES

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

Calle 21 No 24-25 Alarcón Bucaramanga Santander - Colombia
e-mail ingmarcobarrera@gmail.com

Ing. MARCO ANTONIO BARRERA NAVARRO
INGENIERO CIVIL UIS
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION UIS
CONSULTORIA Y CONSTRUCION DE OBRAS CIVILES

Señor:
CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN
DIRECTOR DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES
GOBERNACION DE SANTANDER

REF: OBJETO - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA ATENCIÓN AL MUNICIPIO DE ENCINO EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA SEGÚN DECRETO N.° 26 DEL 30 DE ABRIL DE 2021.

Yo **PABLO ARMANDO MORENO INFANTE,** identificado con la cédula de ciudadanía No C.C. N° 7.182.432 de tunja boyacá , **INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS** de Profesión, con tarjeta profesional del Consejo Profesional de Ingeniería de Colombia No 15202-134642 STD, **MANIFIESTO MI DISPONIBILIDAD** para forma parte del equipo de trabajo del proponente proceso, con una dedicación del 25% y estaré atento para desempeñar funciones como **ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS,** en el desarrollo de los trabajos objeto de la presente.

DADA EN BUCARAMANGA SANTANDER A LOS VEINTIOCHO (28) DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2021.

PABLO ARMANDO MORENO INFANTE
MP. No. 15202-134642 STD
C.C. N° 7.182.432 de tunja boyacá

Bucaramanga; Mayo 28 de 2021

INGENIERO CIVIL

NOMBRE:	Pablo Armando Moreno Infante
IDENTIFICACION:	7.182.432 de Tunja
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	Bucaramanga, Santander. Octubre 10 de 1982.
DOMICILIO:	Cll. 22 No. 16-07 Torre 6 APT. 645 Girón, Santander
MATRICULA PROFESIONAL:	15202-134642 BYC Sep. 28 de 2006
TELEFONO:	310 313 9902
E-MAIL:	ingpablomoreno@gmail.com pablo_2082@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Civil y Especialista en Estructuras con experiencia específica como Residente de Obra e Interventoría de obras civiles, Director de Interventorías en contratación con entidades públicas en contratos ejecutados a título personal y experticia en formulación de proyectos de obras civiles y coordinador de diseños.

Me encuentro en capacidad de aplicar mis conocimientos en la realización de proyectos de infraestructura y obras civiles, durante las etapas de planeación, diseño, ejecución, control, operación, administración y evaluación, adaptándome a la diversidad de condiciones existentes en el medio. Ingeniero con gran capacidad de Administrador, buenos conocimientos y desempeño en el área de informática.

Excelentes relaciones interpersonales, eficiencia en el desempeño de funciones, creativo, con gran sentido de responsabilidad, puntualidad y alto nivel de profesionalismo.

ESTUDIOS REALIZADOS

UNIVERSITARIOS:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA. (UPTC) **INGENIERO CIVIL.** 2006.
ESPECIALIZACIONES:	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. (UIS) **ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS.** 2011
DIPLOMADOS:	POLITÉCNICO DE SURAMÉRICA. **INTERVENTORIA DE PROYECTOS Y OBRAS.** 2017
SECUNDARIOS:	COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO CAMILO TORRES. San Vicente de Chucurí, Santander. 1999. (Bachiller Académico)

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- REENTRENAMIENTO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS-AVANZADO.
 Floridablanca-Santander, septiembre 29 de 2018.
- ADMINISTRATIVO PARA JEFES DE AREA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.
 Medellín, marzo 03 de 2014.
- SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
 Sogamoso, noviembre 21 de 2012.

INGENIERO CIVIL

- PROGRAMA – GESTIÓN DE LA CALIDAD Y NORMAS ISO 9000.
 Palmira, diciembre 13 de 2006.
- GERENCIA DE OBRAS: PRINCIPIOS ADMINISTRATIVOS.
 Bogotá D.C, octubre 19 de 2006.
- CONSTRUCCIÓN DE CASAS SISMO RESISTENTE DE UNO Y DOS PISOS.
 Medellín, enero 30 de 2006.
- PRIMER SEMINARIO DE INGENIERÍA SÍSMICA.
 Tunja, octubre 7 de 2005.
- SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS Y CONCRETOS.
 Tunja, junio 30 de 2005.
- ACTUALIZACIÓN EN CIMENTACIONES PROFUNDAS.
 Tunja, junio 2 de 2005.
- CURSO SOBRE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN.
 Tunja, noviembre 8 de 2003.

EXPERIENCIA LABORAL Y LOGROS

❖ **CONSORCIO VIAS DE SANTANDER NIT. 901029118-5**
Cargo: ***Director – Residente de Obra***
Objeto: Contrato No. 001 de 2016. "OBRAS DE DRENAJE, FILTROS Y PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE CHUCURI – TRAMO 11"
VALOR: $ 479.567.947,55 Periodo: Febrero 01 a 31 de Julio de 2017.
Objeto: Contrato No. 117 de 2017. "OBRAS DE DRENAJE, FILTROS Y PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO EL CARMEN DE CHUCURI – TRAMO 11"
VALOR: $ 200.000.000 Periodo: Agosto 01 de 2017 a 31 de Enero de 2018.
Objeto: Contrato No. 117 de 2017. "OBRAS DE DRENAJE, FILTROS Y PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO EL CARMEN DE CHUCURI – TRAMO 11
VALOR: $ 110.000.000 Periodo: Febrero 01 a 30 de Abril de 2018.
Carmen de Chucuri – Santander.

❖ **C.G.R S.A.S NIT. 830.076.603-9 R.L OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Cargo: **Residente de Interventoría.**
Objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS VIAS – CAMINOS DE PROSPERIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA MODULO 2".
VALOR: $ 564.844.586.00 Periodo: Junio 3 de 2014 a 12 de Enero de 2015.
Departamento de Boyacá - Occidente.

❖ **CONSORCIO CHICAMOCHA. NIT 900.306.243-2. R.L GILBERTO RODRÍGUEZ CHÁVEZ**
Cargo: **Residente de Interventoría.**
Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, PREDIAL Y SOCIAL DEL PROYECTO ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO TRONCAL CENTRAL DEL NORTE. CONTRATO No. 1460 DE 2009."

INGENIERO CIVIL

VALOR: $ 8.453.999.978 Periodo: Enero 17 a 31 de Mayo de 2014.
Capitanejo a Presidente – Santander

- **CONSORCIO PLACA HUELLAS BARBOSA 2013. NIT. 900.636.142-2 R.L GERMAN AUGUSTO URIBE SERRANO C.C 91.268.220 BUCARAMANGA.**
 Cargo: **Residente de Obra.**
 OBJETO: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA COMUNIDAD EL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER."
 VALOR: $ 443.666.755,85 Periodo: Julio 19 de 2013 a Enero 13 de 2014.
 Barbosa – Santander.

- **ING. EDGAR LEONARDO OTERO ALVAREZ C.C 91.279.255 DE BUCARAMANGA.**
 Cargo: **Residente de Interventoría.**
 Objeto: CONSTRUCCION OBRAS DE MEJORAMINETO EN LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI SANTANDER.
 Periodo: Septiembre 24 a Diciembre 21 de 2012.
 San Vicente de Chucuri – Santander.

- **ING. LEONARDO TORO NIÑO C.C 88.253.792 DE CUCUTA**
 Cargo: **Residente de Obra.**
 Objeto: CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS DE CONTENCION Y ESTABILIZACION DE TALUD, EN EL BARRIO BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI SANTANDER.
 Periodo: Mayo 14 a Agosto 01 de 2012.
 San Vicente de Chucuri – Santander.

- **REPRESENTACIONES Y CONSTRUCCIONES PAI LTDA. NIT. 800.176.830 - 4 R.L DIANA CLEMENCIA VALLEJO OSPINA. C.C. 30.3468.81**
 Cargo: **Residente de Interventoría.**
 Objeto: INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
 C.O.P 117-2011. CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO COLEGIO PORTUGAL SEDE A. MUNICIPIO DE LEBRIJA Y CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS EN CONCRETO REFORZADO EN LAS VIAS VEREDALES DEL MUNICIPIO SAN VICENTE DE CHUCURI, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
 Periodo: Marzo 6 a Mayo 12 de 2012.
 Lebrija y San Vicente de Chucuri – Santander.

- **FIMSOCIAL NIT. 9003675430-2, R.L VIVIANA PATRICIA RANGEL C.C 635.614.106 DE BUCARAMANGA**
 Cargo: **Residente de Obra.**
 Objeto: CONSTRUCCION MURO DE PROTECCION EN GAVION EN EL BOTADERO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO EL CARMEN DE CHUCURI, SANTANDER
 VALOR: $ 141.370.199,20 Periodo: Diciembre 1 de 2011 a Marzo 2 de 2012.
 Carmen de Chucuri - Santander

- **ING. RONAL GUSTAVO RAMIREZ CONTRERAS C.C 92.032.610 SINCÉ-SUCRE.**
 Cargo: **Residente de Interventoría.**

INGENIERO CIVIL

Objeto: INTERVENTORIA TECNICA A PROYECTOS VARIOS DE SANEAMIENTO BASICO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI.

- REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO CALLE 6 Y ENTRE CARRERAS 12 Y 13 Y CARRERA 12 ENTRE CALLES 6 Y 6A BARRIO VILLA VIRGINIA MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI – DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
- OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO MEDIANTE LA REPOSICION DE REDES EN LA CALLE 15A, DIAGONAL 25 Y CALLE 15B ENTRE CARRERAS 29 Y 30 BARRIO LOS HEROES DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI Y REPOSICION ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 10 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI.
- REPOSICION ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LAS CARRERAS 11 Y 12 CALLES 10 Y 8 QUEBRADA CANTARRANAS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI.

Periodo: Noviembre 1 de 2010 a Noviembre 29 de 2011.
San Vicente de Chucuri-Santander.

❖ **ING. ERNESTO CALDERON CARRILLO. C.C 91.103.650 DEL SOCORRO-SANTANDER.**
Cargo: **Residente de Interventoría.**
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA CONSTRUCCION ACUEDUCTO SAN GUILLERMA VEREDA LA COLORADA SANTA ROSA (FASE 2) DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI (SANTANDER).
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO ALTOGRANDE-GUACAMAYO-AGUA DULCE Y DEL MATENIMIENTO PERIODICO DE LA VIA ALTO GRANDE – MIRABEL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI.
Periodo: Mayo 24 a Octubre 22 de 2010.
San Vicente de Chucuri-Santander.

❖ **CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL CHUCURI – CORDESARROLLO R.L ORLANDO CORREDOR RUIZ, CON LA C.C. 91.044.598 DE SAN VICENTE DE CHUCURI.**
Cargo: **Residente de Obra.**
Objeto: CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION MEDIANTE REPOSICION DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION MURO DE ESTABILIZACION QUE SOPORTA EL ALCANTARILLADO DEL SECTOR CAMILO TORRES DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI (SANTANDER) (CONV. INTERADM. NO.77)
VALOR: $ 434.372.189,00 Periodo: Octubre 19 de 2009 a Mayo 15 de 2010.
San Vicente de Chucuri-Santander.

❖ **CONSORCIO CARO GONZALEZ**
Cargo: **Inspector de Laboratorio.**
Objeto: EL DISEÑO, LA RECONSTRUCCIÓN, Y PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN DE LA VÍA GRUPO 23 TRAMO 1 VÍA BUENAVISTA SIMIJACA DEL KM 3+500 AL KM 17+250 LONG. 13.75 KM. Periodo: Julio 6 de 2006 a Diciembre 23 de 2007.
Simijaca-Cundinamarca.

❖ **SERVICIOS DE INGENIERÍA LTDA (SIL).**
Cargo: **Ingeniero Auxiliar de Laboratorio.**
Periodo: Febrero 20 a Julio 5 de 2006.

INGENIERO CIVIL

Tunja-Boyacá.

REFERENCIAS PROFESIONALES

- Nombre: Ing. José Antonio Hernández R.
 Cargo: Contratista de Obra
 Teléfono: 3138703761.

- Nombre: Ing. Oscar Javier Garzón Díaz.
 Cargo: R.L C.G.R. S.A.S. y Director de Interventoría CONSORCIO CHICAMOCHA
 Teléfono: 3144721991.

- Nombre: Dr. German Augusto Uribe Serrano.
 Cargo: R.L CONSORCIO PLACA HUELLAS BARBOSA 2013.
 Teléfono: 3102836409.

- Nombre: Ing. Edgar Leonardo Otero.
 Cargo: Contratista de Interventoría.
 Teléfono: 3212028029.

- Nombre: Ing. Leonardo Toro Niño
 Cargo: Contratistas de Obra.
 Teléfono: 3012994150

- Nombre: Ing. Ronnie Elorza
 Cargo: Director de Interventoría con REPRESENTACIONES Y CONSTRUCCIONES PAI LTDA.
 Teléfono: 3108061706

- Nombre: Esp. Ing. Ronald Gustavo Ramírez Contreras.
 Cargo: Contratista de Interventoría
 Teléfono: 3203403782

- Nombre: Esp. Ing. Ernesto Calderón Carrillo.
 Cargo: Contratista de Interventoría.
 Teléfono: 3174410439

- Nombre: Orlando Corredor Ruiz.
 Cargo: R.L CORDESARROLLO
 Teléfono: 3208008330.

- Nombre: Esp. Ing. Carlos Iván González Uribe.
 Cargo: R.L CIGUCON LTDA – Director de obra en Consorcio CARO GONZALEZ.
 Teléfono: 3123869182.

- Nombre: Ing. Msc. Oscar Ramírez.
 Cargo: Profesor Tiempo Completo U.P.T.C. y Asesor de Servicios de Ingeniería Ltda.

INGENIERO CIVIL

Teléfono: 3105604615.

Para efectos legales certifico que la información contenida en esta hoja de vida es veraz y no está sujeta a ningún tipo de restricción para su total certificación

PABLO ARMANDO MORENO INFANTE
Ingeniero Civil - Especialista en Estructuras
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – Universidad Industrial de Santander

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Pablo Armando Moreno Infante

C.C.Nº 7182 432 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

INGENIERO CIVIL

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja a los 24 días del mes de agosto de 2006

Rector

Secretario General

Decano

Admisiones y Control de Registro Académico
Folio Nº 50654
Libro de Registro No. 33
Folio No. 395
Fecha 24-08-06

Coordinador

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

A

PABLO ARMANDO MORENO INFANTE

CEDULA DE CIUDADANIA N° 7.182.432 expedida en TUNJA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, EL 12 DE DICIEMBRE DE 2011

Registrado al folio [illegible] Libro [illegible] Diplomas de Grado

Rector

Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 15 del 25 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

57646

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE
SURAMERICA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolucion 005768 del 13 de mayo de 2016
de la Secretaria de Educacion de Medellin, Reg. Mercantil N 21-542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

PABLO MORENO

Con Documento de Identidad No 7182432

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN INTERVENTORÍA DE PROYECTOS Y OBRAS

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN – SEPTIEMBRE 17 DE 2017

SURAMERICA

DANIEL M. TREJOS
Rector

CÓDIGO DE SEGURIDAD 17082017

ESTEFANNY PORRAS
Secretaria Académica

www.polisura.edu.co

C.G.R. S.A.S
NIT 830.076.603-9

CERTIFICACION

El suscrito **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**, identificado con cedula de ciudadania CC 79 296 441 expedida en Bogotá en calidad de Representante Legal de C G R. S A.S

HACE CONSTAR QUE:

Que, el Ingeniero **PABLO ARMANDO MORENO INFANTE**, identificado con CC. 7.182.432 de Tunja y matricula profesional 15202-134642 BYC. laboro desde el 03 de Junio hasta el 12 de Enero de 2015, dempeñando el cargo de ***INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA***, del Contrato Nº 164 de 2014, cuyo objeto "INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS VIAS - CAMINOS DE PROSPERIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA MODULO 2". dicho contrato presentaba un valor presupuestal de $ 564 844 586 00

El señor **PABLO ARMANDO MORENO INFANTE** ha demostrado ser una persona responsable y cumplidora con sus obligaciones laborales

Se expide la presente a solicitud del interesado el 15 de enero de 2015.

Atentamente,

OSCAR JAVIER GARZON DIAZ.
RL CGRSAS

Anexo
Profesiona Contratista

Calle 150 No. 16-56, ofc. 4-01, C.C. Cedritos – Bogotá – Colombia Tel/Fax: 6147590 – 274 10 86 – 477 60 33 Email: contrato090inv@gmail.com

CONSORCIO PLACA HUELLAS BARBOSA 2013
NIT. 900.636.142-2

CONSORCIO PLACA HUELLAS BARBOSA 2013.

CERTIFICA QUE:

El suscrito **GERMAN AUGUSTO URIBE SERRANO**, representante legal del **CONSORCIO PLACA HUELLAS BARBOSA 2013**, para el contrato de Obra No. 001 de 2013 con Objeto: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA COMUNIDAD EL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"; se permite certificar al Ingeniero **PABLO ARMANDO MORENO INFANTE** identificado con C.C 7.182.432 de Tunja y M.P 15707-134642 BYC, laboró en calidad de ***INGENIERO RESIDENTE DE OBRA*** , desde el 19 de Julio 2013 hasta el 13 de Enero de 2014.

Durante su ejercicio profesional demostró ser una persona dedicada, responsable y comprometida. (Ver anexo a este documento Funciones del Cargo)

La presente certificación se expide en Bucaramanga a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de Enero de 2014.

CONSORCIO PLACA HUELLAS BARBOSA 2013.
R.L GERMAN AUGUSTO URIBE SERRANO
C.C. 91.268.220 de Bucaramanga.

Cr. 29 No. 45-45 Oficina 508 Cel. 310 283 6409 / Email: gaus2_unbe@hotmail.com
Bucaramanga

Ing. FERNANDO SERRANO CORDERO
INGENIERO CIVIL - UIS - MAT 68202-37740 STD
DISEÑOS – CONSULTORIAS - CONSTRUCCIONES

CERTIFICACIÓN

Yo, FERNANDO SERRANO CORDERO, identificado con cedula de ciudadania NUMERO 91·235·905 de Bucaramanga, certifico que la señor PABLO ARMANDO MORENO INFANTE identificado con cedula de ciudadania Numero 7·182·432 de Tunja, se desempeñó como INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA, cuyo objeto del contrato es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION ACUEDUCTO LOS COLORADOS DEL CORREGIMIENTO DE YARIMA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER·", desde el Dieciséis (16) de Abril de 2013 al Diecisiete (17) de Junio de dos mil trece (2013), en el cual demostró excelente desempeño, responsabilidad y cumplimiento en su labor·

Se expide en Bucaramanga - Santander a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil trece (2013)·

FERNANDO SERRANO CORDERO
Ingeniero Civil
Mat· 68202-37740 STD

C·C ARCHIVO
C·C PROFESIONAL CERTIFICADO

REPRESENTACIONES Y CONSTRUCCIONES PAI LTDA
ASESORIA - CONSULTORIA - INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES
NIT 900.179.501-8

LA SUSCRITA REPERESENTANTE LEGAL DE
REPRESENTACIONES Y CONSTRUCCIONES PAI LTDA

CERTIFICA

Que el Ingeniero **PABLO ARMANDO MORENO INFANTE**, identificado con cedula de ciudadania No 7.182.432 de Tunja y matricula profesional 15202-146642 BYC, se desemperio como Ingeniero Residente de Interventoria en el contrato **C.O.P 117-2011** con Objeto **"CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO COLEGIO PORTUGAL SEDE A. MUNICIPIO DE LEBRIJA Y CONSTRUCCION DE HUELLAS EN CONCRETO REFORZADO EN LAS VIAS VEREDALES DEL MUNICIPIO SAN VICENTE DE CHUCURI, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."**, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Contrato, durante el tiempo comprendido desde el mes de Marzo 06 de 2012 a Mayo 12 de 2012

La presente se expide en Pereira a los veintiun (21) dias del mes de Mayo del ano dos mil doce (2012)

DIANA CLEMENCIA VALLEJO OSPINA
C C No 30.346.881 de la Dorada Cds
Representante Legal: Representaciones y construcciones PAI LTDA

C C Archivo

RONALD GUSTAVO RAMÍREZ CONTRERAS
INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VÍAS TERRESTRES

CERTIFICADO LABORAL

El suscrito certifica que el Ingeniero **PABLO ARMANDO MORENO INFANTE,** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.182.432 de Tunja y matricula profesional 15202-134642 BYC, se desempeñó como ***Ingeniero Residente de Interventoría*** en el contrato de interventoría No. 236 de 2010 celebrado con PIEDECUESTANA E.S.P cuyo objeto es *"INTERVENTORIA TECNICA A PROYECTOS VARIOS DE SANEAMIENTO BASICO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI."*, en los contratos de:

- REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO CALLE 6 Y ENTRE CARRERAS 12 Y 13 Y CARRERA 12 ENTRE CALLES 6 Y 6A BARRIO VILLA VIRGINIA MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI – DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

- OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO MEDIANTE LA REPOSICION DE REDES EN LA CALLE 15A, DIAGONAL 25 Y CALLE 15B ENTRE CARRERAS 29 Y 30 BARRIO LOS HEROES DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI Y REPOSICION ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 10 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI.

- REPOSICION ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LAS CARRERAS 11 Y 12 CALLES 10 Y 8 QUEBRADA CANTARRANAS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Contrato, durante el tiempo comprendido desde Noviembre **01** de 2010 al Noviembre 29 de 2011; ejerciendo las siguientes funciones y responsabilidades:

Funciones y Responsabilidades Administrativas:

- Verificar que existan los permisos y licencias necesarios para la ejecución del objeto contractual.
- Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista, durante la ejecución del contrato.
- Organizar la información que se genere durante el contrato.
- Programar y coordinar reuniones periódicas.
- Presentar Informes.

Funciones y Responsabilidades Técnicas:

- Verificar y aprobar localización de los trabajos.
- Verificar permanentemente la calidad de la obra.
- Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y equipo ofrecido.

San Vicente de Chucurí - Cel: 320 340 37 82
ramirez29@hotmail.com

RONALD GUSTAVO RAMÍREZ CONTRERAS
INGENIERO CIVIL - ESPECIALISTA EN VÍAS TERRESTRES

- Controlar el avance del contrato con base en el cronograma de ejecución aprobado.
- Realizar mediciones de cantidades de Obra ejecutada.

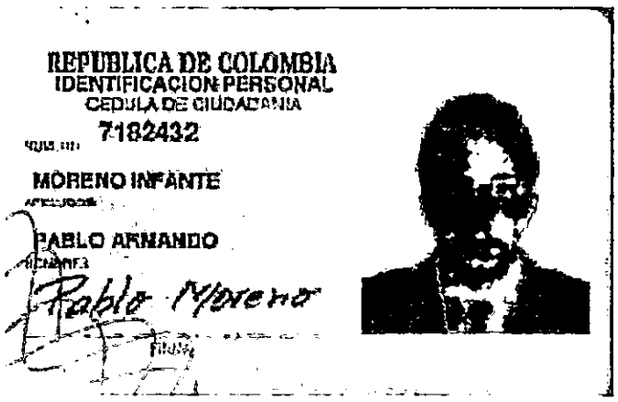
Funciones y Responsabilidades Financieras:

- Verificar que el contratista cumpla con los requisitos para la entrega del anticipo pactado y constatar su correcta inversión.
- Revisar, aprobar y tramitar ante la dependencia de la entidad correspondiente las solicitudes de pago del contratista.
- Verificar que el contratista este al día en los pagos de pensiones, ARP y salud.
- Verificar que los trabajos extras que impliquen aumento del valor del contrato cuenten con la existencia de recursos presupuestales.
- Registrar cronológicamente los pagos y deducciones del contratista.

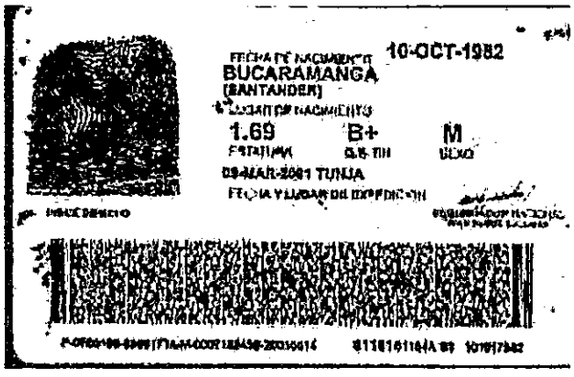
Dada en San Vicente de Chucuri, a los diez (10) días del mes de Diciembre del año dos mil once (2011).

ING. RONALD GUSTAVO RAMIREZ CONTRERAZ
INGENIERO CIVIL U.I.S
ESPECIALISTA EN VÍAS TERRESTRES U.P.B
M.P. 68202-230593 STD
CEL. 320-340-3782

CC. Archivo.
CC. Profesional Certificado.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
7182432
MORENO INFANTE
PABLO ARMANDO
Pablo Moreno



FECHA DE NACIMIENTO 10-OCT-1982
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 B+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-MAR-2001 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

15202134642BYC

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **28/09/2006**

PABLO ARMANDO
MORENO INFANTE
C.C. 7182432
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-793070

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que PABLO ARMANDO MORENO INFANTE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 7182432, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 15202-134642 desde el 28 de Septiembre de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 465.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de Junio del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Ing. MARCO ANTONIO BARRERA NAVARRO
INGENIERO CIVIL UIS
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION UIS
CONSULTORIA Y CONSTRUCION DE OBRAS CIVILES

PROPUESTA ECONOMICA

Calle 21 No 24-25 Alarcón Bucaramanga Santander - Colombia
e-mail ingmarcobarrera@gmail.com

Ing. MARCO ANTONIO BARRERA NAVARRO
INGENIERO CIVIL UIS
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION UIS
CONSULTORIA Y CONSTRUCION DE OBRAS CIVILES

PROPUESTA ECONOMICA

OBJETO - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA ATENCIÓN AL MUNICIPIO DE ENCINO EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA SEGÚN DECRETO N.° 26 DEL 30 DE ABRIL DE 2021.

1. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL

1.1 PERSONAL PROFESIONAL

CANTIDAD	CARGO/ OFICIO	SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL	MESES	% DEDICACIÓN	VALOR PARCIAL
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$3.000.000,00	2,0	25%	$1.500.000,00
1	INGENIERO RESIDENTE	$2.100.000,00	2,0	100%	$4.200.000,00
1	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	$3.200.000,00	2,0	25%	$1.600.000,00
		SUB TOTAL COSTO PERSONAL			$7.300.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR			2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL			**$16.060.000,00**

2. COSTOS INDIRECTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	TIEMPO	VALOR PARCIAL
1	EDICION DE INFORMES (Incluye impresión, presentación de informes, Cds, reproducciones, grabaciones, ploteo de planos, fotocopias y otros gastos de papelería)	MES	$400.000,00	2	$800.000,00
1	ENSAYOS DE LABORATORIO	MES	$300.000,00	2	$600.000,00
1	VEHICULO (Incluye Conductor)	MES	$3.500.000,00	2	$7.000.000,00
		SUB TOTAL OTROS COSTOS			**$8.400.000,00**

	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL Y COSTOS INDIRECTOS	$24.460.000,00
	IVA DEL 19%	$4.647.400,00
	COSTO TOTAL INCLUIDO IVA	**$29.107.400,00**

ING.MARCO ANTONIO BARRERA NAVARRO

Calle 21 No 24-25 Alarcón Bucaramanga Santander - Colombia
e-mail ingmarcobarrera@gmail.com

EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS

INGENIERO CIVIL

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

CARTA DE PRESENTACION

DIRECCIÓN: CALLE 200 No 22B – 645 T3 APTO 612 MIRADOR DE VERSALLES
FLORIDABLANCA – SANTANDER
MOVIL: 3114643129 / CORREO ELECTRONICO: ingeabarajas@hotmail.com

836

EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS

INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

CARTA DE PRESENTACION DE LA INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

Formato invitación

Señor:
CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN
DIRECTOR DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES
GOBERNACION DE SANTANDER

REF: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA ATENCIÓN AL MUNICIPIO DE ENCINO EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA SEGÚN DECRETO N.º 26 DEL 30 DE ABRIL DE 2021.

YO EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS, IDENTIFICADO CON C.C. 13.748.739 DE BUCARAMANGA, INGENIERO CIVIL DE PROFESION CON TARJETA PROFESIONAL NO 68202-136602 STD COPNIA presento Oferta para el Proceso de INVITACION A PRESENTAR OFERTA y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de [Nombre de la Entidad Estatal] respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta Adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Pliego de Condiciones del Concurso de Méritos de la referencia.
4. Que la oferta técnica y la oferta económica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
5. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
6. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
7. Que en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
8. Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.
9. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que a la terminación de la vigencia del Contrato, la consultoría cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el Anexo 2 del Pliego de Condiciones.

DIRECCIÓN: CALLE 200 No 22B – 645 T3 APTO 612 MIRADOR DE VERSALLES
FLORIDABLANCA – SANTANDER
MOVIL: 3114643129 / CORREO ELECTRONICO: ingeabarajas@hotmail.com

EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS

INGENIERO CIVIL

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

10. Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
11. Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.

12. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en:

Calle 200 # 22B-645 T3 Apto 612 Mirador Versalles Floridablanca Santander
Telefono: 3114643129
Email: ingeabarajas@hotmail.com

EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS
CC. 13.748.739 DE BUCARAMANGA
ING. CIVIL CONTRATISTA

EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS

INGENIERO CIVIL

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

DIRECCIÓN: CALLE 200 No 22B – 645 T3 APTO 612 MIRADOR DE VERSALLES
FLORIDABLANCA – SANTANDER
MOVIL: 3114643129 / CORREO ELECTRONICO: ingeabarajas@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

13.748.739
BARAJAS BARAJAS

BEREN ANTONIO





29-ENE-1981

MOLAGAVITA
(SANTANDER)

1.65 B+ M

26-FEB-1999 BUCARAMANGA

EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS

INGENIERO CIVIL

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

MATRICULA PROFESIONAL

DIRECCIÓN: CALLE 200 No 22B – 645 T3 APTO 612 MIRADOR DE VERSALLES
FLORIDABLANCA – SANTANDER
MOVIL: 3114643129 / CORREO ELECTRONICO: ingeabarajas@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

68202136602STD

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 19/10/2006

EFREN ANTONIO
BARAJAS BARAJAS
C.C. 13748739
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA SEC. BUCARAMANGA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS

INGENIERO CIVIL

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

ANTECEDENTES

DIRECCIÓN: CALLE 200 No 22B – 645 T3 APTO 612 MIRADOR DE VERSALLES
FLORIDABLANCA – SANTANDER
MOVIL: 3114643129 / CORREO ELECTRONICO: ingeabarajas@hotmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-751639

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 13748739, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-136602 desde el 19 de Octubre de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 517.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

844

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 166942924

WEB
16:10:58

Bogotá DC, 13 de mayo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13748739:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de mayo de 2021, a las 15:58:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	13748739
Código de Verificación	13748739210513155844

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/05/2021 05:20:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13748739 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **22775354 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:14:05 PM horas del 13/05/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **13748739**
Apellidos y Nombres: **BARAJAS BARAJAS EFREN ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS

INGENIERO CIVIL

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - (PERSONAS NATURALES)

Señor:

CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN

DIRECTOR DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

GOBERNACION DE SANTANDER

REF: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA ATENCIÓN AL MUNICIPIO DEL PLAYON QUE SE ENCUENTRA EN DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA SEGÚN DECRETOS N.° 091 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y DECRETO N.° 004 DEL 16 DE ENERO DE 2021 MEDIANTE LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ZONAS AFECTADAS SEGÚN EL PAER.

Yo EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS, identificado (a) con C.C. No. 13.748.739 de Bucaramanga, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección.
[En caso que el proponente no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social, debe también bajo la gravedad de juramento indicar esta circunstancia en el presente anexo.]

NOTA 1: Para el caso de las modalidades de asociación, este deberá ser presentado por cada integrante.
NOTA 2: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1670 de 2007.
NOTA 3: En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación.

Dada en Floridablanca a los (19) diecinueve días del mes de marzo de 2021.

DIRECCIÓN: CALLE 200 No 22B – 645 T3 APTO 612 MIRADOR DE VERSALLES
FLORIDABLANCA – SANTANDER
MOVIL: 3114643129 / CORREO ELECTRONICO: ingeabarajas@hotmail.com

EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS

INGENIERO CIVIL

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS
c.c. 13.748.739 de Bucaramanga
T.P 68202-136602STD

Dado que es persona natural, deberá llegar las respectivas planillas de pago.

DIRECCIÓN: CALLE 200 No 22B – 645 T3 APTO 612 MIRADOR DE VERSALLES
FLORIDABLANCA – SANTANDER
MOVIL: 3114643129 / CORREO ELECTRONICO: ingeabarajas@hotmail.com

EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS

INGENIERO CIVIL

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

DIRECCIÓN: CALLE 200 No 22B – 645 T3 APTO 612 MIRADOR DE VERSALLES
FLORIDABLANCA – SANTANDER
MOVIL: 3114643129 / CORREO ELECTRONICO: ingeabarajas@hotmail.com

851

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14727834701

(415)7707212489984(8020) 000001472783470 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 7 4 8 7 3 9	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	13748739	1999/02/26

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BARAJAS	BARAJAS	EFREN	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACION

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal
(1) ANILLO VIAL 21 360 CONJ QUINTAS DE CAÑAVERAL CA 64

42. Correo electrónico ingeabarajas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 6 4 3 1 2 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2006/10/19	7 1 1 0	2006/10/19	4 2 1 0	7 7 3 0	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
2- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
	57. Modo
	58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 12 - 16 / 00 : 54: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 16-12-2020 12:54:56AM

852

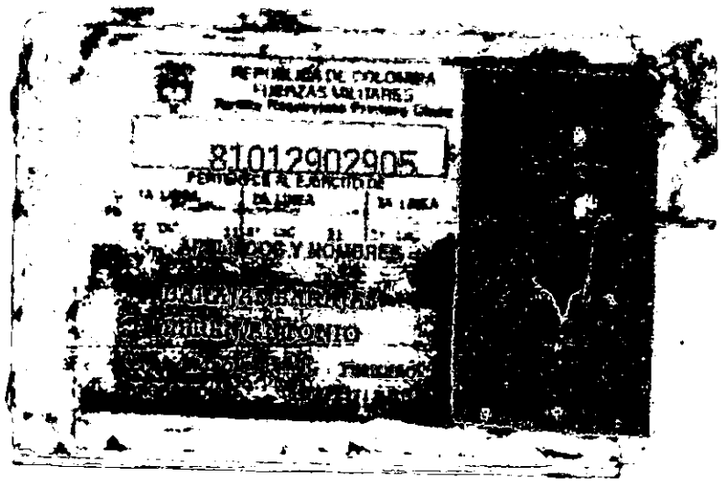
EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS

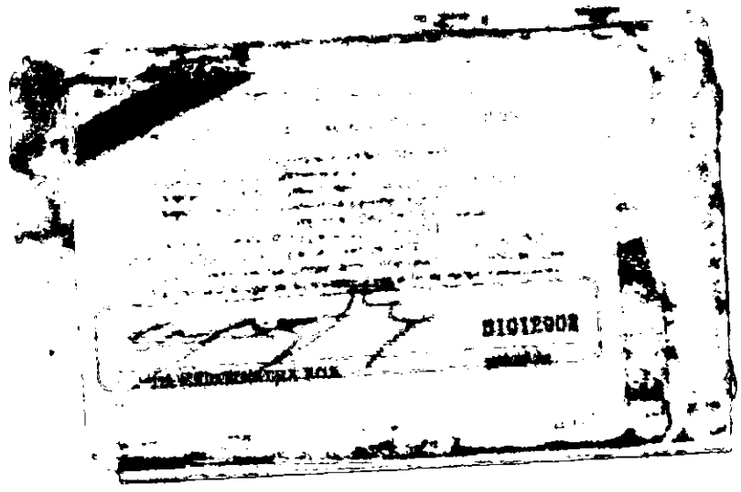
INGENIERO CIVIL

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

LIBRETA MILITAR

DIRECCIÓN: CALLE 200 No 22B – 645 T3 APTO 612 MIRADOR DE VERSALLES
FLORIDABLANCA – SANTANDER
MOVIL: 3114643129 / CORREO ELECTRONICO: ingeabarajas@hotmail.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
81012902905
PERTENECE AL EJERCITO
1A LINEA
2A LINEA


81012902

EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS

INGENIERO CIVIL

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

DIRECCIÓN: CALLE 200 No 22B – 645 T3 APTO 612 MIRADOR DE VERSALLES
FLORIDABLANCA – SANTANDER
MOVIL: 3114643129 / CORREO ELECTRONICO: ingeabarajas@hotmail.com

HOJA DE VIDA

ING. EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS

DATOS PERSONALES

NOMBRES:	EFREN ANTONIO
APELLIDOS:	BARAJAS BARAJAS
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	MOLAGAVITA 29 DE ENERO DE 1981
ESTADO CIVIL:	SOLTERO
CEDULA DE CIUDADANIA:	13.748.739 DE BUCARAMANGA.
DIRECCIÓN RESIDENCIAL:	ANILLO VIAL No 21 – 360 CASA 64
TELEFONO:	6315700

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA:	GABRIELA MISTRAL MUNICIPIO DE MOLAGAVITA 1986 - 1991 BASICA PRIMARIA
SECUNDARIA:	INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL MUNICIPIO DE MOLAGAVITA 1992 – 1997
UNIVERSITARIOS:	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA BUCARAMANGA 2001 – 2005 INGENIERO CIVIL
	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER DIPLOMADO H.S.E.Q 2009

POSGRADO:	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN 2012

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JORDAN
CARGO:	INGENIERO INTERVENTOR DE OBRA
OBRA:	CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO INTERVEREDAL EL GUACIMO DEL MUNICIPIO DE JORDAN
FECHA DE INGRESO:	02 – 01 – 2007
FECHA DE RETIRO:	02 – 03 – 2007

ENTIDAD:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JORDAN
CARGO:	INGENIERO CONTRATISTA
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CATORCE (14) TANQUES DOMICILIARIOS CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 6000 LT DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO VEREDA EL GUACIMO DEL MUNICIPIO DE JORDAN
FECHA DE INGRESO:	12– 09 – 2007
FECHA DE RETIRO:	12– 11 – 2007

ENTIDAD:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JORDAN
CARGO:	INGENIERO INTERVENTOR DE OBRA
OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN PISOS Y CUBIERTAS EN LAS DISTINTAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE JORDAN
FECHA DE INGRESO:	16 – 10 – 2007
FECHA DE RETIRO:	16 – 12 – 2007

EMPRESA:	CONSTRUPETROL LTDA
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
OBRA:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO ACUEDUCTO VEREDA FELIZCO – PUENTE TIERRA DEL MUNICIPIO DE MOGOTES - SANTANDER
FECHA DE INGRESO:	01 – 11 – 2007
FECHA DE RETIRO:	19 – 12 – 2007

ENTIDAD:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUCA
CARGO:	INGENIERO CONTRATISTA
OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE TRES (3) ALCANTARILLAS EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GUACA - SANTANDER
FECHA DE INGRESO:	21 – 02 – 2008
FECHA DE RETIRO:	27 – 02 – 2008

EMPRESA:	CONSTRUPETROL LTDA
CARGO:	INGENIERO DIRECTOR DE OBRA
OBRA:	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN LA VIA CEPITA – ALTO DE JAIMES DEL MUNICIPIO DE CEPITA.
FECHA DE INGRESO:	06 – 02 – 2008
FECHA DE RETIRO:	13 – 11 – 2008

ENTIDAD:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JORDAN
CARGO:	INGENIERO CONTRATISTA
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE UNA HABITACIÓN, BATERIA SANITARIA Y DUCHA EN EL CENTRO DE SALUD DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE JORDAN - SANTANDER
FECHA DE INGRESO:	22 – 08 – 2008
FECHA DE RETIRO:	22 – 10 – 2008

ENTIDAD:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JORDAN
CARGO:	INGENIERO CONTRATISTA
OBRA:	MEJORAMIENTO DE LA VIA PRINCIPAL JORDÁN – CENTRAL – SECTOR MORROS SUBECITO DEL MUNICIPIO DE JORDAN - SANTANDER
FECHA DE INGRESO:	03 – 09 – 2008
FECHA DE RETIRO:	03 – 10 – 2008

ENTIDAD:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CEPITA
CARGO:	INGENIERO INTERVENTOR DE OBRA
OBRA:	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN ACUEDUCTO VEGAS DE SAN JUAN VEREDA SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE CEPITA
FECHA DE INGRESO:	18 – 12 – 2008
FECHA DE RETIRO:	17 – 04 – 2009

ENTIDAD:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CEPITA
CARGO:	INGENIERO CONTRATISTA
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE TRES (3) UNIDADES SANITARIAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CEPITA
FECHA DE INGRESO:	20 – 08 – 2009
FECHA DE RETIRO:	18 – 09 – 2009

ENTIDAD:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CEPITA
CARGO:	INGENIERO INTERVENTOR DE OBRA
OBRA:	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO ACUEDUCTO VEREDA EL CONDE DEL MUNICIPIO DE CEPITA
FECHA DE INGRESO:	17 – 11 – 2009
FECHA DE RETIRO:	16 – 03 – 2010

ENTIDAD: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CEPITA
CARGO: INGENIERO INTERVENTOR DE OBRA
OBRA: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL AMARGOSO DEL MUNICIPIO DE CEPITA
FECHA DE INGRESO: 02 – 09 – 2010
FECHA DE RETIRO: 01 – 12 – 2010

ENTIDAD: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MOGOTES
CARGO: INGENIERO CONTRATISTA
OBRA: CONSTRUCCION DE HUELLAS VEHICULARES EN LAS VEREDAS TUBUGA Y FLORES DEL MUNICIPIO DE MOGOTES - SANTANDER
FECHA DE INGRESO: 08 – 04 – 2011
FECHA DE RETIRO: 08 – 06 – 2011

ENTIDAD: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CONFINES
CARGO: INGENIERO CONTRATISTA
OBRA: CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS VEHICULARES EN LA VEREDA SAN JOAQUIN SECTOR VEGA LIMON Y VEREDA LA CALDERA SECTOR LA CALDERITA DEL MUNICIPIO DE CONFINES - SANTANDER
FECHA DE INGRESO: 24 – 03 – 2011
FECHA DE RETIRO: 10 – 06 – 2011

ENTIDAD: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VILLANUEVA - SANTANDER
CARGO: INGENIERO CONTRATISTA
OBRA: CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS VEHICULARES EN CONCRETO DE 3000 PSI EN LA VEREDA DE CHORO ALTO MUNICIPIO DE VILLANUEVA - SANTANDER
FECHA DE INGRESO: 07 – 07– 2011
FECHA DE RETIRO: 01 – 08 – 2011

ENTIDAD:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ARATOCA - SANTANDER
CARGO:	INGENIERO CONTRATISTA
OBRA:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN CONCRETO RIGIDO EN LA VIA A LA VEREDA SAN PEDRO SECTOR LA PALMITA DEL MUNICIPIO DE ARATOCA - SANTANDER
FECHA DE INGRESO:	23 – 09– 2011
FECHA DE RETIRO:	12 – 12 – 2011

ENTIDAD:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BARICHARA - SANTANDER
CARGO:	INGENIERO CONTRATISTA
OBRA:	CONSTRUCCION DEL SALON COMUNAL DE LA VEREDA GUAYUBI DEL MUNICIPIO DE BARICHARA - SANTANDER
FECHA DE INGRESO:	21 – 09– 2011
FECHA DE RETIRO:	18 – 11 – 2011

ENTIDAD:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SIMITI - BOLIVAR
CARGO:	INGENIERO INTERVENTOR DE OBRA
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCOLARES EN LAS SEDES EDUCATIVAS, UN (1) AULA ESCOLAR EN EL CORREGIMIENTO DEL CERRO DE BURGO, UN(1) AULA ESCOLAR EN EL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS Y UN (1) AULA ESCOLAR EN LA VEREDA CARGADERO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ, BOLÍVAR.
FECHA DE INGRESO:	14 – 07 – 2011
FECHA DE RETIRO:	27 – 19 – 2011

ENTIDAD:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SIMITI - BOLIVAR
CARGO:	INGENIERO INTERVENTOR DE OBRA
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS ESCOLARES, ADECUACIÓN DE UN AULA DE INFORMÁTICA EN LA SEDE EDUCATIVA DEL CORREGIMIENTO DE SANTA LUCIA Y CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE

	INFORMÁTICA EN LA SEDE EDUCATIVA DE LA VEREDA CUADROS EN EL CORREGIMIENTO DE MONTERREY, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ.
FECHA DE INGRESO:	22 – 09 – 2011
FECHA DE RETIRO:	26 – 12 – 2011

ENTIDAD:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SIMITI - BOLIVAR
CARGO:	INGENIERO INTERVENTOR DE OBRA
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE UN (1) AULA ESCOLAR EN EL CORREGIMIENTO DE ANIMAS ALTA Y DOS AULAS ESCOLARES EN LA VEREDA SABANA DE SAN LUIS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ, BOLÍVAR.
FECHA DE INGRESO:	22 – 09 – 2011
FECHA DE RETIRO:	26 – 12 – 2011

ENTIDAD:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BARICHARA - SANTANDER
CARGO:	INGENIERO CONTRATISTA
OBRA:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EFECTUAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUAYUBI DEL MUNICIPIO DE BARICHARA SANTANDER
FECHA DE INGRESO:	21 – 09 – 2011
FECHA DE RETIRO:	18 – 11 – 2011

ENTIDAD:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BARICHARA - SANTANDER
CARGO:	INGENIERO CONTRATISTA
OBRA:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA MORGUE MUNICIPAL DE BARICHARA
FECHA DE INGRESO:	27 – 09 – 2011
FECHA DE RETIRO:	26 – 12 – 2011

ENTIDAD:	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA UDEC
CARGO:	INGENIERO INTERVENTOR DE OBRA
OBRA:	REPARACIÓN DEL ACUEDUCTO ASUPARI QUE ABASTECE A LAS VEREDAS PUERTA (MAYORIA, SANTA ROSITA), LOMA DEL NEGRO (NARANJAL, AGUA BLANCA), AGUA SUCIA, JUNCAL DEL MUNICIPIO DE ENCISO Y REHABILITACIÓN VIA CORTADERAS EN LA VEREDA CARRIZAL, CON LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN CONCRETO HIDRAULICO EN EL K0+000 AL K0+250 Y EL K0+950 AL K1+000 Y CINCO ALCANTARILLAS DEL MUNICIPIO DE ENCISO.
FECHA DE INGRESO:	02 – 09 – 2011
FECHA DE RETIRO:	EN EJECUCIÓN

ENTIDAD:	MUNICIPIO DE LOS SANTOS
CARGO:	INGENIERO CONTRATISTA DE OBRA
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO DE LA ESCUELA RURAL EL REGADERO SEDE E DEL CENTRO EDUCATIVO LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS – DEPRATAMENTO DE SANTANDER
FECHA DE INGRESO:	02 – 12 – 2011
FECHA DE RETIRO:	24 - 05 - 2012

REFERENCIAS LABORALES

JOSE DAVID NIGRINIS
INGENIERO CIVIL – CONTRATISTA
TEL: 3153745963
BUCARAMANGA

ING. EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS
CC 13.748.739 de Bucaramanga – Santander

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

13.748.739
BARAJAS BARAJAS
APELLIDOS
BIREN ANTONIO
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 29-ENE-1981
MOLAGAVITA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 B+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

26-FEB-1999 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

0008581A 1 INDICE DER.

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

68202136602STD

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 19/10/2006

EFREN ANTONIO
BARAJAS BARAJAS
C.C. 13748739
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA SEC. BUCARAMANGA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

866

Universidad Pontificia Bolivariana

Efrein Antonio Barajas Barajas

Ingeniero Civil

El Rector

El Secretario

867

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias

Escuela de Química

Certifican que:

Efrén Antonio Barajas Barajas

C. C. 18.748.739 de Bucaramanga

participó y cumplió satisfactoriamente el

Diplomado en

Sistemas Integrados de Gestión

A. S. E. Q.

con una duración de 120 horas.

Vicerrectoría Académica

Dirección de Admisiones y Registro Académico

Universidad Industrial de Santander

Certifica que:

Efrén Antonio Barajas Barajas

C.C. 13.718.739 de Bucaramanga

Participó y aprobó el curso de

Auditor Interno en Sistemas Integrados de Gestión

H.S.E.Q.

Bucaramanga, octubre 31 de 2009

Leonardo Alarcón Díaz
Instructor Auditor Líder
SGS / SSCE / LAC / 504788 / P / 5024

Andrea Cortés Arenas
Coordinadora Académica

868

869

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

27 JUL 2017

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Se expide en la ciudad de Bucaramanga
Se hace constar que la presente fotocopia es igual al
contenido al original el cual ha tenido a la vista
El Notaría Tercera
27 JUL 2017
Dr. CARLOS ARTURO PADILLA ORTIZ
Notaría Tercera del Círculo de Bucaramanga

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

A

EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 13.748.739 expedida en BUCARAMANGA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, EL 26 DE JUNIO DE 2012

Registrado al folio 587 Libro 134 Diplomas de Grado

Rector

Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

59439

870

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,

CERTIFICA : *que en el libro de Actas de grado de la Universidad, figura la siguiente ACTA DE GRADO No.* ***53684.*** *En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander República de Colombia, a los VEINTISEIS días del mes de JUNIO de DOS MIL DOCE se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.*** *Presidió la sesión El Dr. ALVARO GOMEZ TORRADO Rector de la UIS y obró como Secretaria General La Dra OLGA CECILIA GONZALEZ NORIEGA.*

Considerando el Consejo que,

EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS

con CEDULA DE CIUDADANIA número ***13.748.739*** *expedida en BUCARAMANGA y LIBRETA MILITAR número* ***02905,*** *ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título,* ***PLAN DE GESTION DE LAS COMUNICACIONES EN LA ETAPA DE DISEÑOS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION.*** *y ha obtenido en su carrera como promedio ponderado la calificación de* ***CUATRO , TRES , TRES ,*** *sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de* ***ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN*** *con registro al folio número 557 del libro de diplomas* ***13-F.***

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

El Notario Tercero del Círculo de Bucaramanga
Certifica que la presente fotocopia es igual en su
contenido al original el cual ha tenido a la vista
El Notario Tercero.

27 JUL 2012

DR. CARLOS ARTURO ROJILLA ORTIZ

Para la constancia se extiende y firma la presente acta.

El Rector,(fdo.) *ALVARO GOMEZ TORRADO*

El Decano,(fdo.) *GERARDO LATORRE BAYONA*

La Secretaria General,(fdo.) *OLGA CECILIA GONZALEZ NORIEGA*

Es copia de su original tomado a los VEINTISEIS días del mes de Junio de DOS MIL DOCE.

OLGA CECILIA GONZALEZ NORIEGA
Secretaria General

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-751639

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 13748739, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-136602 desde el 19 de Octubre de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 517.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Trabajo
compromiso social

CONTRATO N°	
CONTRATO	CONSULTORIA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CEPITA
CONTRATISTA	FEREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA [illegible] OBRA PUBLICA REHABILITACION Y AMPLIACION [illegible] JUAN VEREDA SAN FRANCISCO [illegible]
VALOR	$[illegible]
PLAZO	[illegible]
FECHA DE INICIO	DIECIOCHO [illegible]
FECHA DE TERMINACION	DIECISIETE [illegible]

ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION

[illegible] JUAN CARLOS REY AVENDAÑO [illegible] QUINTERO CALDERON, [illegible] BARAJAS Contratista [illegible] INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA [illegible] AL CONTRATOS DE OBRA PUBLICA REHABILITACION Y AMPLIACION [illegible] DE SAN JUAN VEREDA SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE CEPITA

CONSIDERANDOS

[illegible] FEREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS [illegible] INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATOS DE OBRA PUBLICA REHABILITACION Y AMPLIACION ACUEDUCTO VEGAS DE SAN JUAN VEREDA SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE CEPITA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

LIQUIDACION FISICA

[illegible]

[illegible]

Trabajo
compromiso social

[illegible]

[illegible]

4.2 BALANCE ECONOMICO

[illegible]

SUMAS IGUALES $ 12.780.000 [illegible]

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (DOCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($8.946.000)

SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD: 0

3.4 GARANTIAS

[illegible]

3.5 DECLARACIONES

[illegible] $ 8.946.000 NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS ($8.946.000)

3.6 DOCUMENTOS APORTADOS EN LA LIQUIDACION

[illegible]

3.6 DECLARACION DE PAZ Y SALVO

[illegible]

[illegible] OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS ($8.946.000)

[illegible]

Trabajo
compromiso social

CONTRATO DE CONSULTORIA CELEBRADO ENTRE EL M. N.
Y [illegible]

JUAN CARLOS REY AVENDAÑO
[illegible]

ING. [illegible]

Arq. EDGAR ARGENTO QUINTERO
[illegible]

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO DE INTERVENTORIA N 334--2011

OBJETO

CONTRATISTA ING. EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS

SUPERVISION SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

SUPERVISOR ING. WILMER ANDRES DIAZ TORRES

PLAZO DE EJECUCION Setenta y Cinco (75) dias Calendarios

VALOR Doce Millones Setecientos Noventa y Cuatro Mil Trescientos Ochenta Pesos m/c ($ 12.794.380 oo)

FECHA DE INICIO Veintidos (22) de Septiembre de 2011

FECHA DE FINALIZACION Veintiseis (26) de Diciembre de 2011

EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS
ING. WILMER ANDRES DIAZ TORRES , OSCAR JAMES RENDON PADILLA

...PAES...TURA

...

...instancia ...

...ILMER ANDRES DIAZ ...RRES

ING. EFREN ANTONIO BARRAJAS BARAJAS

...AR JAMES RENDON PADILLA

877

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 166942924

WEB
16:10:58
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de mayo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13748739:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Articulo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

878

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de mayo de 2021, a las 15:58:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	13748739
Código de Verificación	13748739210513155844

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/05/2021 05:20:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13748739 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **22775354 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:14:05 PM horas del 13/05/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **13748739**
Apellidos y Nombres: **BARAJAS BARAJAS EFREN ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

EFREN ANTONIO BARAJAS BARAJAS

INGENIERO CIVIL

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

DIRECCIÓN: CALLE 200 No 22B – 645 T3 APTO 612 MIRADOR DE VERSALLES
FLORIDABLANCA – SANTANDER
MOVIL: 3114643129 / CORREO ELECTRONICO: ingeabarajas@hotmail.com

882

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE: EDINSON JAVIER

APELLIDOS: VELANDIA PLATA

CEDULA: 1098701402

FECHA DE NACIMIENTO: 3 MARZO DE 1991

CIUDAD DE NACIMIENTO: CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)

ESTADO CIVIL: SOLTERO

CIUDAD DE RESIDENCIA: Bucaramanga-Santander

DIRECCION: Carrera 28 N60-26

CONJUNTO: Conucos Plaza, Apto: 401

CELULAR: 3138859246

E-MAIL: edinjavi03@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona responsable, seria y honesta en las labores que me asignen, respetuoso con todos mis compañeros de trabajo y demás personas a mí alrededor, se me facilita aprender y trabajar en equipo. Me caracterizo por ser muy colaborador y ágil para realizar cualquier tipo de tarea, organizado que cumple con los requerimientos exigidos, capaz de liderar y solucionar problemas rápidamente.

Cuento con una excelente formación familiar y personal, caracterizada por tener siempre presente los valores y la ética como principales pilares para el desarrollo y crecimiento propio.

En la Ingeniería Civil tengo preferencia por las temáticas relacionadas con las líneas de construcción, estructuras, vías.

FORMACION ACADEMICA

- **PRIMARIA**

COLEGIO ADVENTISTA BETHEL

SARAVENA, ARAUCA

EGRESO: 2001

- **SECUNDARIA:**

COLEGIO ADVENTISTA LIBERTAD

BUCARAMANGA, SANTANDER

EGRESO: 2007

- **UNIVERSITARIOS**

PREGRADO

INGENIERIA CIVIL

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

EGRESO: 28 de marzo de 2014

Tarjeta Profesional No. 68202-276152

POSGRADOS

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

EGRESO: 01 de Abril de 2016

ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

EGRESO: 11 de Abril 2019

ASPIRANTE DE MAESTRIA EN INGENIERIA ESTRUCTURAL

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- ✓ CURSO ETABS BASADO EN LA NSR 10.
- ✓ DIPLOMADO PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS-ESTÁNDAR PMI
- ✓ SEMINARIO INTERNACIONAL EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS-ESTÁNDAR PMI
- ✓ JORNADAS UNIVERSITARIAS DE SEGURIDAD VIAL
- ✓ CURSO AUTOCAD 2D-SERVICIO DE APRENDIZAJE SENA

- ✓ INTERPRETACION DE PLANOS-EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
- ✓ GERENCIA DE OBRAS: PRINCIPIOS ADMINISTRATIVOS- EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.
- ✓ MANEJO HERRAMIENTA OFFICE EXCEL –EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.
- ✓ MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRA.
- ✓ ESTIMACIÓN DE PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN DE OBRAS BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL PMI-ESCUELA COLOMBIANA JULIO GARAVITO.
- ✓ NIVEL B1 INGLES-INSTITUTO DE LENGUAS UIS

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: Su&ka

Cargo: Ingeniero de Apoyo en diseño estructural

FUNCIONES: Realización de modelamiento, análisis sísmico, diseño de pórticos de concreto reforzado, mediante los software Etabs y Safe y preparación de las memorias de calculo respectivas, supervisión de obra.

PERIODO: 04 Septiembre de 2017 al 12 octubre de 2018.

JEFE INMEDIATO: CRISTIAN ELICEO OLEJUA BETANCOUR **CARGO:** Gerente

TELEFONO: 3123830544

Empresa: Ingeniería del terreno SAS

Cargo: Auxiliar de ingeniería.

FUNCIONES: Realización de informes de estudios geotécnicos, análisis, evaluación y diagnósticos de estudios de suelos y perforaciones, todas estas funciones dentro del departamento de Santander.

PERIODO: 19 marzo al 06 de mayo de 2014 y del 31 mayo al 02 diciembre del 2014

JEFE INMEDIATO: EDWIN FERNANDO VALENCIA PINZON CARGO: Gerente

TELEFONO: 3008183264

Empresa: Ingeniería del terreno SAS

Cargo: Ingeniero Residente

FUNCIONES: Realización de informes de estudios de suelos, informes de avance de obra, manejo de personal, supervisión de apiques, sondeos y la realización de inventario de obras de arte en la vía Dorada-Norcasia y Norcasia-Florencia en el departamento del caldas.

PERIODO: 6 Mayo de 2014 al 30 de mayo de 2014

JEFE INMEDIATO: EDWIN FERNANDO VALENCIA PINZON CARGO: Gerente

TELEFONO: 3008183264

Empresa: Alcaldía del municipio de Charta-Santander

Cargo: ASESOR EN EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y GESTIÓN DEL RIESGO POR LAS AFECTACIONES OCASIONADAS EN EL MUNICIPIO DE CHARTA POR EL SISMO OCURRIDO EL DÍA 10 DE MARZO DE 2015

FUNCIONES:

- Realizar la inspección de cada una de las viviendas que fueron afectadas por el sismo del 10 marzo de 2015.
- Identificar, describir y dar un diagnóstico del estado de las viviendas y proponer las posibles soluciones.
- Presupuesto de los materiales necesarios para realizar las respectivas reparaciones de las viviendas.
- Plan de contingencia para sismo, deslizamientos e inundación para el municipio de Charta.

PERIODO: 6 Abril de 2015 al 26 mayo de 2015

JEFE INMEDIATO: CHRISTIAN RICARDO LIZCANO R CARGO: Asesor de Planeación

TELEFONO: 3212641986

Empresa: MRM OBRAS CIVILES Y CONSULTORIA

Cargo: Ingeniero de apoyo de residente de interventoría.

FUNCIONES: Realizar Visitas de obra e informes del contrato de interventoría No 001 con objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN EN CONCRETO RIGIDO DE LAS CALLES 4, 5 Y 6 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE MATANZA SANTANDER".

PERIODO: 29 abril de 2015 al 29 julio de 2015

JEFE INMEDIATO: MIGUEL ROBERTO MATEUS ACOSTA CARGO: Contratista

TELEFONO: 3108699264

Empresa: EDUARDO PEDRAZA RINALDY

Cargo:Auxiliar de ingenieria

FUNCIONES:Realización de APUS, desgloses de AIU, planos en autocad 2d, diseños hidráulicos y sanitarios (casas 1 y 2 pisos), diseños estructurales (casas de 1 y 2 pisos), apoyo en la realización de propuestas de licitación

PERIODO: 15 julio de 2015 a 31 Octubre de 2015

JEFE INMEDIATO:Eduardo Pedraza Rinaldy CARGO: Gerente

TELEFONO: 3144119639

Empresa: Alcaldía del municipio de Charta-Santander

Cargo: ASESOR EN EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO ACTUALIZANDO PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO Y ESTRATEGIAS DE RESPUESTA EN EL MUNICIPIO DE CHARTA - SANTANDER

FUNCIONES:

- Identificar deficiencias en los planes actuales y mejorar los documentos garantizando los objetivos de la gestión del riesgo de desastres.

- Actualizar plan municipal de gestión del riesgo incorporando nuevos escenarios de amenaza.
- Revisar y actualizar la información de los eventos contemplados en el plan municipal de gestión del riesgo.
- Realizar planes de respuesta incorporando estrategias para atender los escenarios de riesgo identificados en el municipio.
- Incluir en las estrategias de respuesta para los eventos de riesgo planes de acción considerando acciones específicas para garantizar el logro de los objetivos de la gestión del riesgo de desastres.
- Elaborar mapas para rutas de evacuación para escenarios de riesgo en el sector rural y urbano del municipio de Charta.

PERIODO: 20 Noviembre de 2015 al 29 Diciembre de 2015

JEFE INMEDIATO: CHRISTIAN RICARDO LIZCANO R CARGO: Asesor de Planeación

TELEFONO: 3212641986

Empresa: MRM OBRAS CIVILES Y CONSULTORIA

Cargo: Ingeniero residente de interventoría.

FUNCIONES: Realizar Visitas de obra e informes del contrato de interventoría No 001 de 2015 con objeto "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLAS VÍA LA CAPILLA – AVENTINO DEL MUNICIPIO DE MATANZA DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

PERIODO: 31 Octubre de 2015 al 21 Diciembre de 2015

JEFE INMEDIATO: MIGUEL ROBERTO MATEUS ACOSTA CARGO: Contratista

TELEFONO: 3108699264

Empresa: MRM OBRAS CIVILES Y CONSULTORIA

Cargo: Ingeniero residente de interventoría.

FUNCIONES: Realizar Visitas de obra e informes del contrato de interventoría No 083 con objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL

PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA, SANTANDER".

PERIODO: 22 Octubre de 2015 al 31 Enero de 2016

JEFE INMEDIATO: MIGUEL ROBERTO MATEUS ACOSTA CARGO: Contratista

TELEFONO: 3108699264

Empresa: F y J Ingenieria

Cargo: Auxiliar de residente de obra.

FUNCIONES:

- Realizar el seguimiento y control a la obra del contrato SA-MC-096-2016 con objeto "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CAPTACIÓN Y DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL ACUEDUCTO QUE ABASTECE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHARTA SANTANDER".
- Realizar cotizaciones, compras y distribucciόon del material, herramientas y equipos necesarios para la correcta ejecución de la obra.
- Dirigir los frentes del trabajo, guiarlos y orientarlos en los diferentes procesos constructivos.
- Realización de los informes de avance de obra.

PERIODO: 26 Octubre de 2016 al 30 Abril de 2017

JEFE INMEDIATO: FABIO ELISEO PADILLA ESTUPIÑAN **CARGO:** Director de obra

TELEFONO: 3108699264

Empresa: F y J Ingenieria

Cargo: Auxiliar de residente de obra.

FUNCIONES:

- Realizar el seguimiento y control a la obra del contrato SA-MC 090-2016 con objeto "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS QUE BENEFICIARAN A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CHARTA SANTANDER.".

- Realizar cotizaciones, compras y distribuccióon del material, herramientas y equipos necesarios para la correcta ejecución de la obra.
- Dirigir los frentes del trabajo, guiarlos y orientarlos en los diferentes procesos constructivos.
- Realización de los informes de avance de obra.

PERIODO: 1 Noviembre de 2016 al 05 Mayo de 2017

JEFE INMEDIATO: FABIO ELISEO PADILLA ESTUPIÑAN **CARGO:** Director de obra

TELEFONO: 3108699264

REFERENCIAS PERSONALES

RUBEN DARIO DUARTE

INGENIERO CIVIL-UIS

Celular: 3176769219 Fijo: 037-6532257

PEDRO PABLO PICO VELANDIA

INGENIERO CIVIL-UIS

PI S.A.S

Celular: 3133485098, 3115491088

WILMER FERNANDO DUARTE

Profesión: INGENIERO CIVIL-UIS

Celular: 3132601509

REFERENCIAS LABORALES

EDWIN FERNANDO VALENCIA PINZON

Profesión: INGENIERO CIVIL

UNIVERSIDAD DE SANTANDER

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL EN LA EMPRESA INGENIERIA DEL TERRENO SAS

Celular: 3132601509

CHRISTIAN RICARDO LIZCANO R

Profesión: INGENIERO CIVIL

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Asesor de Planeación del municipio de Charta-Santander

Celular: 3212641986

FABIO ELILSEO PADILLA ESTUPIÑAN

Profesión: INGENIERO CIVIL

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

GERENTE DE LA EMPRESA F y J Ingenieria

Celular: 3212641986

892



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-MAR-1991
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
10-MAR-2009 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2700100 00159614-M-1098701402 20090619 0012650065A 1 26095077

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.701.402
VELANDIA PLATA
APELLIDOS
EDINSON JAVIER
NOMBRES

Edinson Velandia



893-



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel.: 636 5364 Bogotá D.C
01 8000 116590

894

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Ejército Nacional de Tecnología Militar

NUMERO 1098701402

APELLIDOS Y NOMBRES
VELANDIA PLATA

EDINSON JAVIER

PERTENECE AL EJERCITO DE

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
1° DIC 2021	1° DIC 2031	1° DIC 2041

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP: 28 NOV 2011



COTE DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

EJ OCP 758

895

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1098701402

NOMBRE

EDINSON JAVIER VELANDIA PLATA

FECHA DE NACIMIENTO
03-03-1991

RH
O+

FECHA DE EXPEDICION
12-05-2014

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTO/TTE FLORIDABLANCA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOCARRO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN BUSETA Y BUS	12-05-2024	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS CAMIÓN, BUSETA Y BUS	12-05-2017	PUBLICO



ESTA LICENCIA SOLO ES VALIDA EN EL TERRITORIO NACIONAL

LC01006294534

896

TODO EN SUMINISTROS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 900.834.433-1

Málaga 30 de enero de 2019

CERTIFICACIÓN LABORAL

HACE CONSTAR:

Que el señor **EDINSON JAVIER VELANDIA PLATA** identificado con cedula de ciudadanía. 1.098.701.402 de la ciudad de Bucaramanga Santander, ha laborado en esta empresa SU&CA, mediante el contrato de prestación de servicios desde el 04 de septiembre de 2017 hasta el día 12 de octubre de 2018, ocupando el cargo de ingeniero de apoyo en diseño estructural, modelación y análisis sísmico de pórticos en concreto reforzado, realización de memorias de cálculo y supervisor de obra.

El señor **EDINSON JAVIER VELANDIA PLATA**, durante el tiempo de permanencia, ha demostrado puntualidad, honestidad y responsabilidad en las labores encomendadas.

Se expide el presente documento, de acuerdo a la ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

Atentamente,

CRISTIAN ELISEO OLEJUA BETANCOURTH

REPRESENTANTE LEGAL

CC: 1096949843 Málaga Santander

Matricula profesional No: 68202-315309 STD.

NIT. 900.834.433-1

897

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-753863

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que EDINSON JAVIER VELANDIA PLATA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098701402, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-276152 desde el 08 de Mayo de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 665.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Acta de Grado

Colegio Adventista Libertad

En la ciudad de Bucaramanga, a los 06 días del mes de Diciembre del año 2007, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoria del COLEGIO ADVENTISTA LIBERTAD, institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación Departamental para otorgar el Titulo de Bachiller según Resolución No. 0560 del 6 de Noviembre de 1998.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió otorgar el TÍTULO

Bachiller Académico

Con énfasis en informática

Al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documentos de identidad se relacionan a continuación:

Edinson Javier Velandia Plata

T.I. No. 910303-62026 de Arauca (arauca)

Es fiel copia tomada del acta general No. 01 de fecha 06 de Diciembre de 2007 que consta de 43 alumnos que comienza con el nombre de JHEISON JAVIER AREVALO PARDO y se cierra con el nombre de JANISSE ADRIANA VERA RUEDA.

Firmado y sellado por WILSON ELIESER ROJAS (Rector) y HAIDY DUARTE RUIZ (Secretaria Académica).

Dada en Bucaramanga, a los 06 días del mes de Diciembre del año 2007.

Firmado y Sellado

COLEGIO ADVENTISTA LIBERTAD RECTORÍA

COLEGIO ADVENTISTA LIBERTAD SECRETARÍA

899

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Adventista Libertad

Bucaramanga - Santander

Reconocido oficialmente por la secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 0560 del 6 de Noviembre de 1998,

Confiere a:

Edinson Javier Velandia Plata

Identificado (a) con la T.I. No. 910303-62026 de Arauca (arauca)
El título de

Bachiller Académico

Con énfasis en Informática

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. del Colegio

Rector, *Secretaria,*

SECRETARIA

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el Libro No 001 Folio No 058 Diploma No. 44 .

COLEGIO ADVENTISTA LIBERTAD

900

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

A

EDINSON JAVIER VELANDIA PLATA

CEDULA DE CIUDADANIA N° 1.098.701.402 expedida en BUCARAMANGA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, EL 25 DE MARZO DE 2014

Registrado al folio 198 Libro 111 Diplomas de Grado

Rector

Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia